

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO.015-01-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día catorce (14) de enero del año dos mil veintiuno (2021), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Rodolfo Espiñeira Ceballos**, Procurador General Adjunto; **Licda. María de Lourdes Cabrera Objío**, Directora General Administrativa del Ministerio Público; **Licda. Leticia de Andrés**, Directora Jurídica; **Licda. Thalía Goldberg**, Directora de Planificación y Desarrollo; y la **Licda. Aurelkys Margarita Estévez**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN OCASIÓN DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TONERS PARA SER UTILIZADOS EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y SUS DEPENDENCIAS, REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-CP-2020-0023.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

VISTA: La Resolución No.1/2020, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 08 de enero del 2020, mediante la cual

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2020.

VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la **adquisición de toners para ser utilizados en la Procuraduría General de la Republica y sus dependencias.**

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2020, correspondientes a RD\$2,194,444.02 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 02/100), para la adquisición de toners para ser utilizados en la Procuraduría General de la Republica y sus dependencias.

VISTA: La Resolución No.04-12-2020 de fecha veintiuno (21) de diciembre del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE DA INICIO al proceso de Comparación de Precios para la adquisición de Toners para ser utilizados en la Procuraduría General de la Republica y sus dependencias.

VISTA: El Acta No.004-01-2021 de fecha cinco (05) de enero del año dos mil veintiuno (2021) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE DA APERTURA a las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes en el Proceso de Comparación de Precios para la Adquisición de Toners para ser utilizados en la Procuraduría General de la República y sus dependencias, Referencia: Procuraduría-CCC-CP-2020-0023.

VISTO: El informe de la comisión técnica, la cual tenía como función la de evaluar los expedientes depositados de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la ficha técnica de la presente licitación.

VISTA: El Acta No.008-01-2021 de fecha trece (13) de enero del año dos mil veintiuno (2021) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE NOTIFICA LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SOBRE "B" con ocasión a la **Comparación de Precios para la Adquisición de Toners para ser utilizados en la Procuraduría General de la República y sus dependencias, Referencia: Procuraduría-CCC-CP-2020-0023.**

VISTA: El Acta No.012-01-2021 de fecha catorce (14) de enero del año dos mil veintiuno (2021) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE DA APERTURA a las propuestas económicas presentadas por los oferentes participantes en Comparación

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

de Precios para la Adquisición de Toners para ser utilizados en la Procuraduría General de la República y sus dependencias, Referencia: Procuraduría-CCC-CP-2020-0023.

VISTO: El cuadro de comparación de ofertas y lugares ocupados.

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO ÚNICO: **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios para la adquisición de Toners para ser utilizados en la Procuraduría General de la República y sus dependencias, proceso Procuraduría-CCC-CP-2020-0023, a las empresas que se detallan a continuación, por haber cumplido con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y su oferta económica cumplir con los intereses institucionales:

COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL

| Ítem | Descripción | Cantidad | Precio unitario | Monto Total |
|------|-------------------------|----------|-----------------|--------------|
| 1 | TONER CF 412A ORIGINAL | 25 | \$6,104.29 | \$180,076.56 |
| 2 | TONER CF 413A ORIGINAL | 25 | \$6,104.29 | \$180,076.56 |
| 3 | TONER CE 278A ORIGINAL | 15 | \$4,345.69 | \$76,918.71 |
| 4 | TONER CE 285A ORIGINAL | 15 | \$3,794.32 | \$67,159.46 |
| 5 | TONER CE 05A ORIGINAL | 15 | \$4,907.95 | \$86,870.72 |
| 6 | TONER CF 400A ORIGINAL | 35 | \$3,755.87 | \$155,117.43 |
| 8 | TONER CF 410A ORIGINAL | 35 | \$4,726.58 | \$195,207.75 |
| 9 | TONER CF 411A ORIGINAL | 25 | \$6,104.29 | \$180,076.56 |
| 10 | TONER CF 401 A ORIGINAL | 25 | \$4,430.58 | \$130,702.11 |
| 11 | TONER CF 402 A ORIGINAL | 25 | \$4,430.58 | \$130,702.11 |
| 12 | TONER CF 403 A ORIGINAL | 25 | \$4,430.58 | \$130,702.11 |
| 13 | TONER CF 500 A ORIGINAL | 35 | \$3,326.38 | \$137,379.49 |
| 14 | TONER CF 501A ORIGINAL | 25 | \$3,922.01 | \$115,699.30 |
| 15 | TONER CF 502A ORIGINAL | 25 | \$3,922.01 | \$115,699.30 |
| 16 | TONER CF 503A ORIGINAL | 25 | \$3,922.01 | \$115,699.30 |
| 17 | TONER 26 A ORIGINAL | 10 | \$6,358.93 | \$75,035.37 |
| 18 | TONER 30 A ORIGINAL | 10 | \$3,451.89 | \$40,732.30 |
| 19 | TONER 17 A ORIGINAL | 12 | \$3,401.10 | \$48,159.58 |
| 20 | TONER 32 A ORIGINAL | 10 | \$4,643.15 | \$54,789.17 |
| 21 | TONER 255 A ORIGINAL | 5 | \$8,097.21 | \$47,773.54 |

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

| | |
|--------------------------------|----------------|
| Monto Total Adjudicado (RD\$): | \$2,264,577.41 |
|--------------------------------|----------------|

TOTAL ADJUDICADO RD\$2,264,577.41 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 41/100), con itbis incluido.

OFICINA UNIVERSAL, SRL

| Ítem | Descripción | Cantidad | Precio unitario | Monto Total |
|--------------------------------|------------------------|----------|-----------------|-------------|
| 7 | TONER CF 283A ORIGINAL | 15 | \$3,572.16 | \$63,227.23 |
| Monto Total Adjudicado (RD\$): | | | | \$63,227.23 |

TOTAL ADJUDICADO RD\$63,227.23 (SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 23/100), con itbis incluido.

Hecha y firmada en dos (2) originales y a un solo efecto, las cual serán utilizada una como soporte de la operación contable que surja de la decisión adoptada y la otra para el archivo del Comité, procediendo a la elaboración de la presente acta en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.



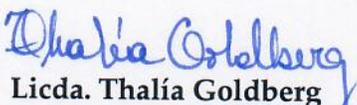
Lic. Rodolfo Espiñeira Ceballos
Procurador General Adjunto
Presidente



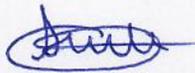
Licda. María de Lourdes Cabrera Objío
Directora General Administrativa
Miembro



Licda. Leticia de Andrés Cruz
Directora Jurídica
Miembro



Licda. Thalía Goldberg
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Licda. Aurelkys Estévez Espinal
Enc. Oficina de Libre Acceso a la
Información
Miembro